

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1962 *Resolución de 18 de enero de 2018, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en el «BOE» de 26 de octubre de 2016, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética.

Valladolid, 18 de enero de 2018.–El Rector, Daniel Miguel San José.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería de la Bioenergía y Sostenibilidad Energética

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	51
Optativas (OP)	9
Prácticas externas (PE)	12
Trabajo fin de máster (TFM)	18
Total	90

Estructura del plan de estudios

Materias	Créditos	Carácter	Temporalización
Sostenibilidad Energética.	12	Obligatorio.	Cuatrimestral.
I+D+i en Bioenergía Sostenible.	9	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Ingeniería de la Bioenergía Sostenible.	9	Obligatorio.	Cuatrimestral.
I+D+i en otras Energías Sostenibles.	15	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Legislación y Gestión.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Optatividad.	14	Optativo.	Cuatrimestral.
Desarrollo y Aplicación.	30	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Por razones de índole organizativa, la Universidad de Valladolid se reserva la posibilidad de variar la relación de asignaturas optativas, así como la de no ofertar alguna de las asignaturas optativas.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>